

RESOLUCION N° 029/2022

Paraná, 16 de marzo de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con dos Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Paraná, habiendo propuesto la Secretaria General de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin a las **Srtas. ANTONELLA MATTIACI D.N.I. 39.717.142**, domiciliada en calle Du Gratty N° 289 de la ciudad de Paraná, estudiante de la carrera de abogacía y la **Srta. MARIA VIRGINIA MOCKERT ZAPATA D.N.I. 36.099.553**, domiciliada en calle Cura Alvarez N° 854 de la ciudad de Paraná, estudiante de la carrera de abogacía.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

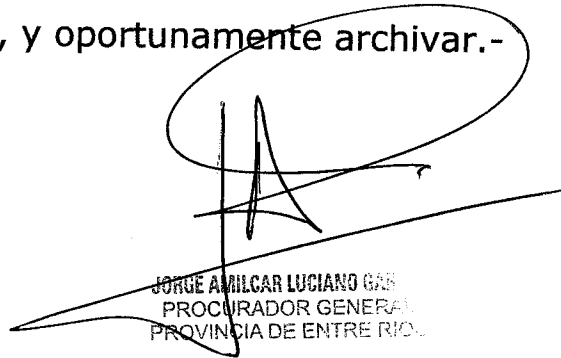
RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Srta. ANTONELLA MATTIACI D.N.I. 39.717.142** -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2º) DESIGNAR a la **Srta. MARIA VIRGINIA MOCKERT ZAPATA D.N.I. 36.099.553** -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Paraná, por el término de seis (6) meses

3º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GAS
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS